

# PLAN

# 10

## I. PRINCIPIOS Y VALORES

### TRANSPARENCIA:

En todos los actos, fundamentalmente en el uso de los recursos públicos que son de todos, son sagrados y deben ser orientados al desarrollo de proyectos productivos con un amplio impacto social, sin dejar de lado la relación costo-beneficio.

### PUNTUALIDAD:

En la ejecución de todo el quehacer humano que permita la recuperación de la dignidad de todos.

### PARTICIPACIÓN:

Todos tenemos el derecho y el deber de participar en lo que es “la cosa pública” con planteamientos claros, precisos y bien orientados.

### VIGILANCIA SOCIAL:

La vigilancia ciudadana es el soporte del buen trabajo de todas las autoridades públicas; en la prestación de los servicios, en el buen uso de los recursos y en la transparencia de todos los actos.

### LIDERAZGO COMPARTIDO:

Es el principio que anima a todos a participar con ideas, que son vertidas con la más amplia pluralidad de criterios, consensuadas y discutidas. Las decisiones siempre se toman por consenso y la participación plena. En conclusión, todos somos importantes y nuestras ideas son tomadas en cuenta.

### DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

Las decisiones son tomadas por los ciudadanos empoderados y las autoridades elegidas para administrar la ejecución de los recursos, utilizando los espacios y procesos de participación ciudadana.

### RENDICIÓN DE CUENTAS:

De todos los actos de gobierno, fundamentalmente del uso de los recursos económicos públicos, enfatizando en la mejora de los indicadores socio – económicos.

### PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO:

Todo acto humano debe ser planificado. Es el planeamiento del desarrollo concertado la piedra angular del desarrollo. No a la improvisación. Todo es planificado concertadamente.

**NO A LA REELECCIÓN:**

Para dar oportunidad a todos en un pleno ejercicio de la democracia participativa.

## **II. DIAGNOSTICO**

### **2.1. CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD**

La capital de la provincia Mariscal Nieto es la ciudad de Moquegua que se encuentra situada en la parte sur Occidental del territorio peruano entre las coordenadas geográficas 17°53' de latitud sur y 71°23' de longitud de Greenwich. La provincia limita por el este con la provincia General Sánchez Cerro por el occidente con la provincia de Ilo, por sur con el departamento de Tacna y por el norte con el departamento de Arequipa. La provincia tiene una extensión de 8,671.58 Km<sup>2</sup> y comprende 6 distritos: Moquegua, Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. A pesar de contar con recursos financieros provenientes del canon y regalías mineras los indicadores de pobreza siguen siendo una preocupación latente. Hay sectores urbanos y rurales que no cuentan con los servicios básicos de salud. En cuanto al servicio educativo la población lo percibe como deficiente por el hacinamiento escolar, sobre todo en la zona urbana. No existe un mecanismo que permita hacerle seguimiento y evaluar los logros del Plan Concertado de Desarrollo. Los programas y proyectos no están articulados, menos los planes concertados de los otros niveles de gobierno. También están desarticulados los planes sectoriales en referencia de los planes de desarrollo concertado. El servicio de infraestructura básica (luz, agua y desagüe) en la zona rural andina es inexistente. Así como es deficiente el sistema de infraestructura productiva que no permite el desarrollo del comercio y la generación de empleo. Los recursos hídricos siguen siendo mal utilizados y la agricultura para la agroexportación sigue siendo una ilusión. No existe un plan de manejo ambiental concertado ni para monitorear la calidad de los recursos naturales especialmente el agua que es una fuente de conflicto entre los sectores de la agricultura y la minería.

### **2.2. POTENCIALIDADES**

La provincia Mariscal Nieto posee microclimas adecuados para el desarrollo agrícola ganadero que con un manejo eficiente del agua y el uso de tecnología apropiada puede generar empleo sostenible. Por su ubicación estratégica se aprovechará a dos importantes carreteras como son la binacional y la transoceánica que pasan por su territorio Además del potencial agro ganadero posee un enorme potencial minero para la explotación del cobre y otros minerales. Siempre y cuando se supere el problema del uso del agua. Felizmente su gente es concertadora y dispuesta a dialogar. Tiene un enorme potencial para el desarrollo turístico: Clima benigno con un sol radiante durante la mayor parte del año y ciudades añejas con historial enorme para contar y mirar. También tiene un pasado de más de 10 mil años de civilización cuyos vestigios son exhibidos en modernos museos.

### **2.3. PROBLEMAS**

A pesar de la voluntad concertadora de su gente también existe una limitada participación en construir planes de desarrollo concertado. Esta débil concertación ocasiona muchas dificultades para el trabajo coordinado de los actores sociales. A esto se le suman autoridades que desconocen las bondades de la descentralización de funciones y el dialogo directo con los contribuyentes. Uno de los problemas que deben ser tratados de manera urgente es la de fortalecer la identidad cultural que se ha visto desmejorada con la presencia de manifestaciones culturales de los ciudadanos que han llegado de ciudades vecinas. Los servicios que más demanda la población no están siendo atendidos de manera eficaz. Las

ciudades no son limpias ni organizadas para ofrecer espacios de ocio y deporte. No existen zonas claramente delimitadas para el desarrollo de las actividades industrial y comercial. El transporte es pésimo y riesgoso, además de caro. Las vías y calles están en mal estado. Existen zonas urbanas que no tienen desagüe. Hace más de un década que no se construye un nuevo colegio a pesar del crecimiento de la población escolar. En la zona urbana, los colegios secundarios ofrecen su servicio en dos turnos con el consiguiente hacinamiento y uso desproporcionado de los locales y mobiliario escolar. Además de que las niñas que estudian en la tarde están expuestas a riesgos por transitar solas en la noche que es la hora de salida. Los servicios de salud no llegan a los más necesitados y en especial a los que no gozan de un seguro. Toda la población está afectada por la ausencia de médicos especialistas por lo que es frecuente que las enfermedades que precisan tratamiento médicos especializado se tratan en otras ciudades como Arequipa que está a 280 kilómetros de la capital provincial. Los nuevos asentamientos humanos crecen de manera desordenada a pesar de que existe un Plan Director de Desarrollo Urbano. No existe un registro catastral real por eso que los nombres de algunas calles se repiten. Los programas municipales de vivienda no funcionan y sólo propician el tráfico de terrenos que muchos corruptos han encontrado la manera de vivir. La corrupción es un problema transversal que afecta a todos los programas y proyectos. Se estima que en los últimos 5 años más 300 millones de soles han ido a parar a los bolsillos de empresarios y funcionarios corruptos. Los sistemas anticorrupción han fallado por las mismas razones.

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

“VIVIMOS BIEN Y SOMOS DUEÑOS Y DUEÑAS DE NUESTRO PORVENIR”

Somos una sociedad que convivimos en la provincia Mariscal Nieto, responsables de nuestros actos, vivimos en paz con justicia social, dignidad y alegría; integrados, solidarios, respetuosos, hospitalarios con nuestros visitantes y en armonía con nuestro ambiente. Nuestra provincia integrada con vías y medios de comunicación que permiten una economía dinámica con una base productiva diversificada y especializada en producción agropecuaria, agroindustrial, turística, comercial y de servicios; insertada en el mercado de la Macro sur, países vecinos y a través del pacífico al mundo. Nuestras ciudades con identidades propias; son bellas, organizadas, verdes, seguras, educadoras, saludables, con servicios públicos de calidad y que promueven el desarrollo de capacidades y oportunidades de sus niños, jóvenes y adultos. Nuestra cultura de la prevención nos permite desarrollar actividades coordinadas, integradas y concertadas ante cualquier desastre natural, dándonos seguridad. Nuestras instituciones públicas, la empresa privada y las organizaciones sociales son concertadoras, modernas, eficientes, eficaces y promueven la participación ciudadana en el control social para un manejo transparente y un uso adecuado de nuestros recursos. Nuestros líderes son democráticos, concertadores y promueven liderazgos compartidos y reconocen los valores morales como principio de actuación en la política y en la vida social; están comprometidos con el Plan de Desarrollo y orientan sus acciones, programas y proyectos en la superación de la pobreza.

### **IV. PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **4.1. ORIENTACIONES GENERALES**

Desarrollo de las Personas: El desarrollo humano implica obtener calidad de vida de las personas a partir de la satisfacción de sus necesidades inmediatas en todos los estratos poblacionales, satisfacción optima de: } Nutrición } Salud } Educación } Vivienda } Empleo digno } Libertades

Competitividad: Asumimos la competitividad como un proceso sistemático productivo hacia los intermedios mayores con mejoras de la productividad e incremento de la demanda. Como oportunidad requerimos de entendimiento de los espacios Local – Regional y Nacional para construir compromisos con el espacio global.

Rearticulación: Implica medidas estructurales muy serias que permitan generar economías regionales y cadenas productivas competitivas en economía de escala. Estas tendrán políticas diferenciadas para el espectro, que va de lo rural agrícola pequeño hacia lo metropolitano moderno industrial o de los servicios avanzados. Nuestra población menos favorecida, con expectativas más bajas tendrá menos riesgos sociales más confianza entre las personas, más seguridad; que incluya estabilidad laboral. Los Moqueguanos pobres alejados y dispersos., no están fuera del circuito competitivo, más bien mediante la concertación nos integraremos a través de políticas específicas que nos permitan la generación de economía locales para los diferentes estratos y tipos de economías, pues todos tenemos posibilidades.

Generación de Oportunidades: El desarrollo de las potencialidades del capital humano, la transferencia de competencias a las localidades periféricas, con metas de crecimiento y progreso, generan el desarrollo social. La inclusión y capacitación constante, principalmente de los jóvenes, la equidad y la sostenibilidad, constituyen la columna vertebral para que las personas puedan desarrollarse.

Redistribución: El estado es el responsable de hacer que la riqueza generada se distribuya transparente y equitativamente, promoviendo oportunidades para todos, procurando igualdad, evitando divergencias y orientando el crecimiento rumbo a la integración económica – social – cultural – ética – histórica, con amplias libertades e irrestricto respeto a la práctica de la democracia.

Rol Promotor: Reafirmamos el rol promotor, regulador, solidario y subsidiario, en lo que y cuando corresponda, del Estado en las actividades socio – económicas, dentro de una política económica sustentada en los principios en la económica social del mercado.

Participación, Vigilancia y Control Ciudadanos: La promoción de la participación ciudadana responsable, capacitada y empoderada en todos los actos de desarrollo, conlleva los ingredientes de vigilancia y control ciudadanos, auspiciados por la autoridad, haciendo de estos procesos una eficaz y masiva herramienta en contra la corrupción.

## 4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

### 4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social comprende los sectores: vivienda, trabajo, salud, educación y seguridad ciudadana.

En este eje de desarrollo nos comprometemos a trabajar para brindar a los ciudadanos un lugar digno en donde vivir en paz, con justicia social y alegría.

Nuestro objetivo es hacer de nuestras ciudades: bellas, organizadas, verdes, seguras, educadoras, saludables, con servicios públicos de calidad que promuevan el desarrollo de capacidades y brinden oportunidades para niños jóvenes y adultos

Las propuestas concretas son:

# 1

## **Titulación de las asociaciones de vivienda**

- ✓ Entrega inmediata de actas de posesión
- ✓ Actualización del plan de desarrollo urbano
- ✓ Gestión concertada y articulada con las asociaciones de vivienda

# 2

## **Mejoramiento del ornato de la ciudad**

- ✓ Ordenamiento del comercio ambulatorio
- ✓ Embellecimiento de principales avenidas
- ✓ Empedrado y peatonalización de calles del cercado
- ✓ Ordenamiento del transporte público
- ✓ Mejoramiento del recojo y disposición final de la basura

# 3

## **Servicio público de agua potable**

- ✓ Recobrar la administración de la EPS Moquegua S.A.
- ✓ Construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento de Chen-Chen

# 4

## **Más y mejor oportunidad para los jóvenes**

- ✓ Oportunidad para funcionarios jóvenes
- ✓ Conformación de equipos multidisciplinarios para la liquidación de proyectos
- ✓ Capacitar en: gestión municipal, contrataciones, técnicas de construcción (Sencico), gestión empresarial, etc.
- ✓ Promover más prácticas laborales para los jóvenes de las diferentes casas de estudios

# 5

## **Apoyo al sector educación, cultura y deporte**

- ✓ Creación del taller de carpintería municipal
  - Entrega periódica de mobiliario escolar
- ✓ Capacitación a los maestros
- ✓ Programa de becas para los maestros
- ✓ Programa de reforzamiento escolar en asignaturas claves: Matemática y comprensión lectora.
- ✓ Controlar las cabinas de internet para no distraer tiempo en ocio
- ✓ Reforzar el núcleo de la sociedad => La familia
- ✓ Escuela para padres con personas idóneas y capacitadas
- ✓ Construcción de la infraestructura básica de los nuevos CEI
- ✓ Incentivos a maestros que mejoren el porcentaje de niños en el nivel 2 en las asignaturas de comprensión lectora y matemática.
- ✓ Construcción de aulas en los colegios de la jurisdicción con la finalidad de que las clases solo se desarrollen en el turno de la mañana en toda la provincia.

- ✓ Retomar la realización de campeonatos a todo nivel; considerando categorías y espacios geográficos.
- ✓ Apoyar la Implementación del plan contra las drogas y el alcoholismo en jóvenes
- ✓ Promover la puesta en valor de las festividades y costumbres (Santa Fortunata)
- ✓ Construcción del Teatro Municipal
- ✓ Remodelación del Complejo deportivo Mariscal Nieto.

## 6

### Apoyo al sector salud

- ✓ Gestión de campañas con médicos especialistas
- ✓ Equipamiento de centros y puestos de salud
- ✓ Incentivo al personal de los puestos de salud y centros de salud que mejoren sus indicadores de CRED y atención a la desnutrición y anemia.

## 7

### Salubridad en el beneficio de los animales

- ✓ Culminación del camal municipal

#### 4.2.1.1. Objetivos a lograr

- ✓ Dotar del saneamiento físico legal a los poseesionarios.
- ✓ Mejorar el ornato y distribución de los espacios públicos.
- ✓ Mejorar la productividad de la EPS Moquegua S.A.
- ✓ Promover la empleabilidad de los jóvenes profesionales.
- ✓ Elevar el rendimiento académico de los escolares.
- ✓ Proporcionar atención médica especializada a todos los ciudadanos sin distinción de ninguna clase.
- ✓ Mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios públicos a la ciudad.

#### 4.2.1.2. Metas

- ✓ Actualización y aprobación del plan de desarrollo urbano
- ✓ No menos del 90% de poseesionarios cuentan con título de propiedad de su vivienda.
- ✓ Peatonalización de la calle Ayacucho tercera y cuarta cuadra.
- ✓ Reubicación del 100% de los comerciantes de los alrededores del mercado central.
- ✓ Construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento de agua potable de Chen-Chen.
- ✓ Actualización y aprobación del plan regulador de rutas del transporte público urbano.
- ✓ No menos del 30% de funcionarios de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto son jóvenes profesionales.
- ✓ Las Instituciones Educativas de la Provincia elevan 5% en promedio el rendimiento académico en el nivel satisfactorio de los escolares en las pruebas ECE, en un periodo bianual.
- ✓ Reducción del 10% de anemia en los niños de 6 a 36 meses en la provincia.
- ✓ Culminación y puesta en marcha del nuevo Camal Municipal

#### 4.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta dimensión comprende los sectores de: agricultura, pecuaria, turismo, industria y comercio servicios.

Las propuestas concretas son:

## 8

### **Apoyo al sector agropecuario**

- ✓ Capacitación a los agricultores y productores pecuarios
- ✓ Asociatividad de agricultores para exportar y de productores pecuarios para mejorar

## 9

### **Apoyo al sector turismo**

- ✓ Gestión para la culminación del corredor turístico del Ticsani
- ✓ Puesta en valor de casonas tradicionales, catacumbas, zona arqueológica de Camata y el turismo vivencial en bodegas, huertas, chacras y establos.
- ✓ Integrar a Moquegua en rutas turísticas macro regionales

#### 4.2.2.1. Objetivos a lograr

- ✓ Mejorar la productividad de los agricultores y productores pecuarios
- ✓ Contribuir al incremento de visita de turistas

#### 4.2.2.2. Metas

- ✓ Constitución de 2 consorcios de agricultores que exportan productos bandera.
- ✓ Se contribuye a incrementar en 20% las visitas de turistas, en un periodo bianual.

#### 4.2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

##### 4.2.3.1. Objetivos a lograr

- ✓ Promover el adecuado uso y consumo del agua.
- ✓ Preservación del medio ambiente de acuerdo al monitoreo de las Estándares de Calidad Ambiental (ECAs) y los Límites Máximo Permisibles de Contaminación (LMP).
- ✓ Adecuado tratamiento y disposición final de los residuos sólidos
- ✓ Propiciar ambientes sanos para el esparcimiento y mejoramiento de la salud.

##### 4.2.3.2. Metas

- ✓ Difundir los Estándares de Calidad Ambiental y los Límites permisibles de Contaminación.
- ✓ Funcionamiento del Sistema de Vigilancia Social para luchar contra la contaminación del medio ambiente.
- ✓ Construcción de un medio metro cuadrado de área verde por habitante.
- ✓ Construcción del relleno sanitario
- ✓ Participación activa en la Mesa de Diálogo para solucionar la controversia entre la minería y el uso de los recurso hídricos.

#### 4.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Las propuestas concretas son:

# 10

## Recobrar la institucionalidad de la Municipalidad

- ✓ Reorganización y reestructuración de la Municipalidad
- ✓ Gestión social del cobro de los tributos
- ✓ Humanizar el trato de todos los trabajadores y funcionarios de la municipalidad

### 4.2.4.1. Objetivos a lograr

- ✓ Transparentar la gestión municipal a todo nivel.
- ✓ Luchar contra la corrupción (acción transversal)
- ✓ Promover la vigilancia ciudadana.
- ✓ Instalar el Comité ciudadano de transparencia y Ética
- ✓ Incremento del nivel de recaudación por tributos y arbitrios municipales

### 4.2.4.2. Metas

- ✓ Reducir al mínimo la tasa de denuncias por corrupción (coimas, chantaje, comisiones etc.)
- ✓ 40 reuniones de dialogo con las juntas vecinales.
- ✓ Promover el pago oportuno de auto avalúo con el desarrollo de un Plan y estrategias de recaudación.
- ✓ Rendir cuentas sobre resultados de impacto en los indicadores socio – económicos.
- ✓ Concertar acciones y proyectos entre los niveles de gobierno => Región – Provincia – Distrito.

## V. PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se hará bajo la metodología del Marco Lógico en donde quedará claramente establecidas las metas, los productos verificables y los supuestos cumplidos. La gestión Municipal contara con un sistema de seguimiento y control de las actividades, programas y proyectos, desarrollando de manera efectiva en coordinación con la sociedad civil organizada, las siguientes iniciativas:

- ✓ Participación activa en la conformación de las directivas de las juntas vecinales de toda la provincia.
- ✓ Programa de capacitación y acompañamiento en la gestión de las juntas vecinales, empoderamiento con información oportuna para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Comités de vigilancia de obras y del presupuesto participativo.
- ✓ Rendición de cuentas anualmente, basándose principalmente en la evaluación de los cambios en los indicadores de desarrollo sociales y económicos.